Valparaíso, 25 de julio de 2025

OFICIO N° 168-2025. (CONST.)

Tengo a bien informar a US. que la Comisión de Constitución, Legislación Justicia y Reglamento, en sesión de fecha 23 de julio de 2025, a solicitud del diputado señor Miguel Ángel Calisto, acordó oficiar a la señora Directora Nacional del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, con la finalidad de recibir la opinión de ese Servicio en relación con la indicaciones presentadas, en segundo trámite reglamentario, al proyecto de ley que "Modifica la ley N°20.084, que Establece un Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por Infracciones a la Ley Penal, para Fortalecer la Respuesta Sancionatoria Frente a Conductas Consideradas de Especial Gravedad", boletín N°15589-07.

Se adjunta comparado con las indicaciones presentadas al proyecto en segundo trámite reglamentario.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, H. diputado Jorge Alessandri Vergara, y en virtud del referido acuerdo.

PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

A LA DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL, SEÑORA ROCÍO FAÚNDEZ.

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 48CA307D0544C141

Firmado por Patricio Alberto Velásquez Weisse
Fecha 25/07/2025 16:43:41 CLT